



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	232954		
		22	FECHA DE PRESENTACION		

232954

**MODELO DE UTILIDAD**

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO DE BLOQUEO PARA COHECITOS INFANTILES".	

71	SOLICITANTE (S)
D. JESUS VICENTE HORTA FANDOS	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Magallanes, nº 1 y 3	VALENCIA.

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
D. JESUS VICENTE HORTA FANDOS	

74	REPRESENTANTE
D. JUAN DEL VALLE SANCHEZ, Agente Oficial de la Propiedad Inds.	

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de bloqueo para cochecitos infantiles.

5. En la invención se ha ideado un dispositivo de bloqueo simplificado para el bloqueo de cochecitos infantiles, cuyo dispositivo está constituido fundamentalmente a partir de un taco o pieza de material elástico o semielástico, cuya pieza se encuentra relacionada de una forma fija al bastidor superior en U y a las patas traseras, merced a un pasador.
- 10.

- El taco antedicho presenta un alojamiento frontal destinado para recibir ajustadamente a la sección de la pata delantera, cuyo encaje se efectúa mediante una ligera presión, debido a la elasticidad del material integrante del taco, siendo precisa la misma ligera presión para la extracción o desenclave de dicha pata delantera en la fase de plegado del cochecito.
- 15.

- Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.
- 20.

En los dibujos:

- La figura 1, corresponde a un detalle en vista lateral del dispositivo de bloqueo, situado en el chasis del cochecito.
- 25.

La figura 2, muestra una vista en sección del dispositivo de bloqueo.

La figura 3, manifiesta una vista en perspectiva

del cochecito infantil, completamente desplegado, provisto del dispositivo de bloqueo motivo de la invención.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un dispositivo simplificado para el bloqueo de cochecitos infantiles en su posición armada de uso, cuyo dispositivo comprende como elemento esencial, un taco o pieza -1-, de material elástico o semielástico, cuya pieza -1- se encuentra relacionada de una formafija al bastidor superior -2- en U, y a las patas traseras -3-, gracias a un pasador remachado -4-.

El citado taco o pieza -1-, presenta frontalmente un alojamiento -6- de la forma que se aprecia en la figura 2, en el cual se aloja a presión la pata delantera -5-. En su zona de entrada, el alojamiento -6- es de menor diámetro que la pata -5-, de forma que dicha pata delantera queda perfectamente fija en el alojamiento -6-.

La introducción de la pata delantera -5-, en el interior de la pieza -1-, se realiza mediante una ligera presión ya que, como se ha dicho, la naturaleza de la pieza -1- es elástica o semielástica, haciendo falta la misma ligera presión para extraer la pata delantera -5- de la pieza -1-.

El plegado del cochecito, merced al nuevo dispositivo de bloqueo que se le incorpora, se realiza de forma comodísima. Basta apoyar el pie en el apoyo para el pie -7-, y hacer presión manual hacia arriba, según flecha F, en el asidero -2-, para separar las patas -5- de la pieza -1-, plegándose por inercia el cochecito.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser

llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

15. 1.- Dispositivo de bloqueo para cochecitos infantiles, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido a partir de un taco o pieza de material elástico o semielástico, provista dicha pieza de un paso para el extremo del lateral del tubo del bastidor superior en U que integra el asidero y a cuyo extremo de tubo se encuentra solidariamente fijada la referida pieza merced a un pasador remachado que a su vez la relaciona con la pata trasera correspondiente; porque el citado taco o pieza presenta frontalmente un alojamiento cilíndrico abierto según su generatriz en una dimensión ligeramente inferior al diámetro del tubo de la pata delantera, para obtener un efecto de pinza, debido a la elasticidad del material integrante del taco, de manera que la introducción de la pata delantera en el alojamiento se efectúa mediante una ligera presión, con lo cual queda el cochecito armado, siendo precisa la misma ligera presión para extracción de di-

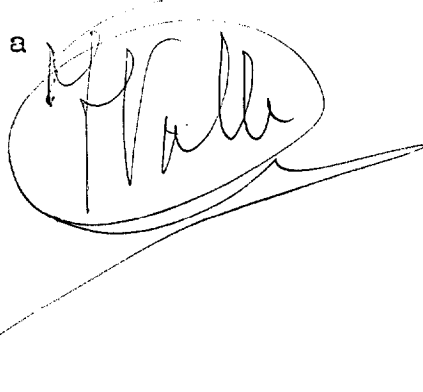
cha pata delantera, en el proceso de plegado del cochecito.

2.- Dispositivo de bloqueo para cochecitos infantiles.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a

p.a.

A handwritten signature, possibly 'H. Valle', is enclosed within a hand-drawn circle. A long, thin horizontal line extends from the bottom right of the circle across the page.

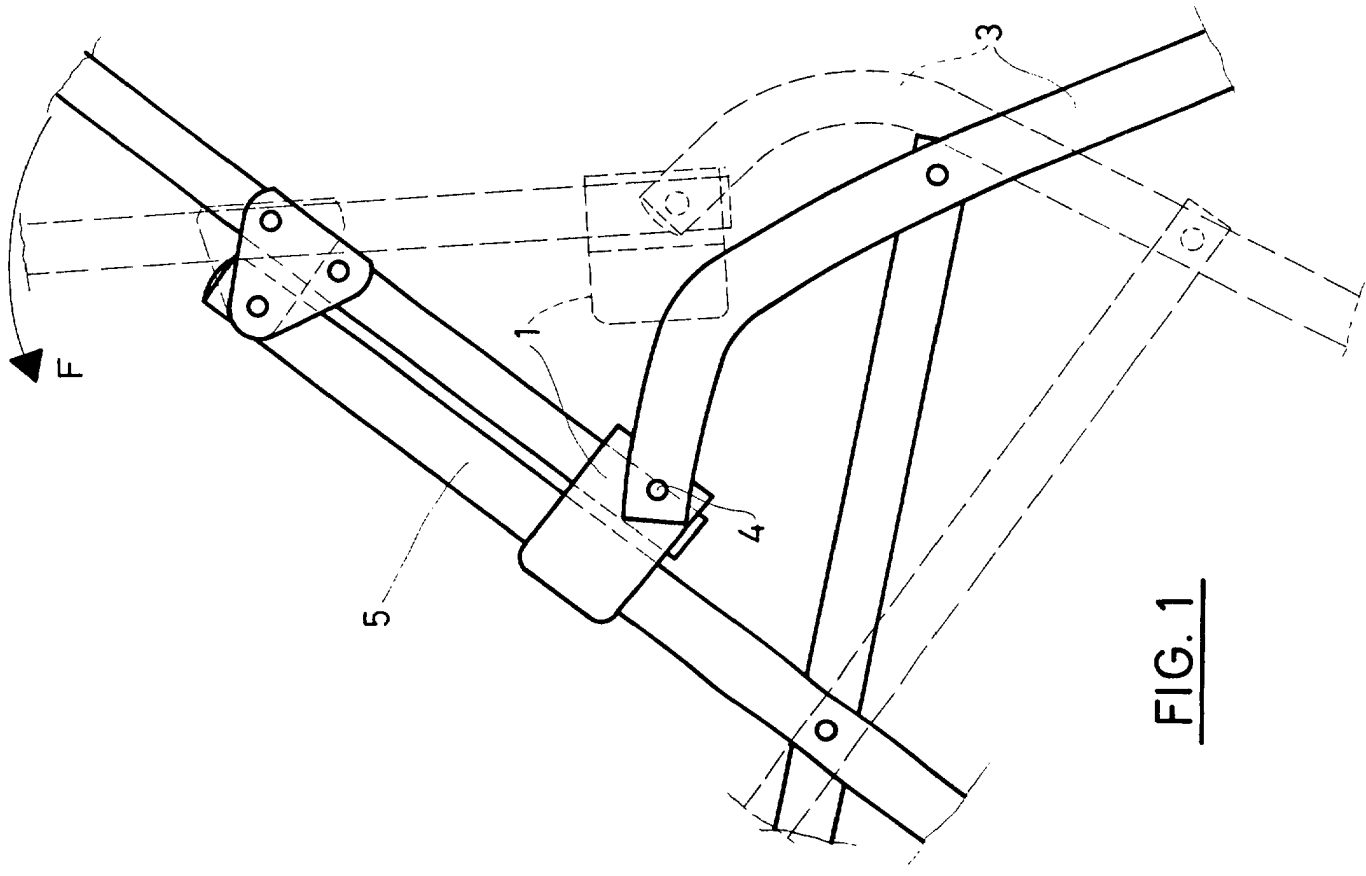


FIG. 1

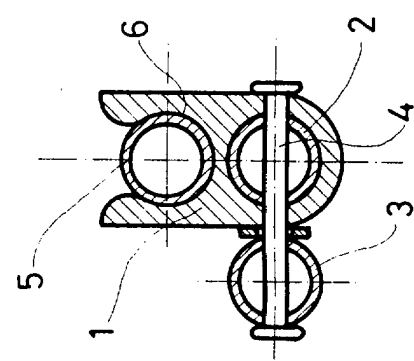


FIG. 2

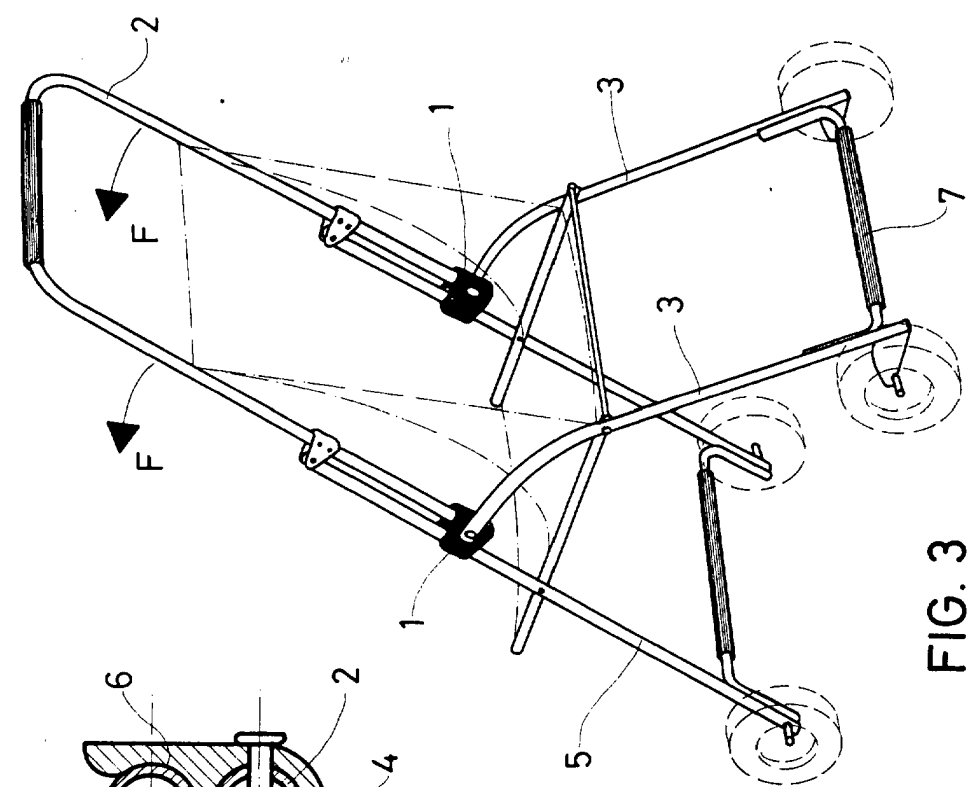


FIG. 3

Madrid, 9  
p. a.